ACTA NÚMERO VEINTIUNO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL 1 CONSEJO PRESIDENCIAL DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA EL DÍA OCHO DE 2 ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO. Al ser las nueve horas con ocho minutos del día 3 ocho de abril de dos mil veintiuno, de manera virtual, da inicio la sesión número 4 5 veintiuno, ordinaria, del Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria, con la 6 siguiente asistencia: señor Marvin Rodríguez Cordero, Vicepresidente de la República y Coordinador del Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria, quien preside, 7 señor Andrés Romero Rodríguez, Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de 8 Aprendizaje, señor Luis Diego Aguilar Monge, Viceministro de Economía Social 9 Solidaria del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, señor Patricio Morera Víguez, 10 Presidente Ejecutivo del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, señora Laura 11 12 Pacheco Ovares, Viceministra de Agricultura y Ganadería, señor Franklin Corella Vargas, Director Nacional de Desarrollo de la Comunidad, señor Carlos Molina 13 Rodríguez, Viceministro de Planificación Nacional y Política Económica, señora 14 Victoria Hernández Mora, Ministra de Economía, Industria y Comercio, señor Alejandro 15 16 Ortega Calderón, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, señor Marvin Rodríguez Vargas, Secretario Técnico del Consejo Presidencial de 17 Economía Social Solidaria. Ausentes: señora Silvia Lara Povedano, Ministra de 18 Trabajo y Seguridad Social, señor Andrés Valenciano Yamuni, Ministro de Comercio 19 Exterior, señor Renato Alvarado Rivera, Ministro de Agricultura y Ganadería, señora 20 María del Pilar Garrido Gonzalo, Ministra de Planificación Nacional y Política 21 Económica, señor Harys Regidor Barboza, Presidente Ejecutivo del Instituto de 22 Desarrollo Rural, todos por atender otros asuntos atinentes a sus cargos. Se 23 encuentran también presentes: el señor Johnny Mejía Ávila, Presidente de la Junta 24 25 Directiva del Instituto de Fomento Cooperativo, la señora Katia Gregory Wang, Asesora de la Segunda Vicepresidencia, el señor Rodolfo Protti Chaves de la Unidad de 26 27 Fomento y Desarrollo Empresarial del Instituto Nacional de Aprendizaje, el señor Rodrigo Arias Camacho, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, el señor Víctor 28 29 Manuel Vega Isaula, Asesor de la Segunda Vicepresidencia, el señor Federico Li Bonilla, Director de la Escuela de Ciencias de la Administración de la Universidad 30

1 Estatal a Distancia, la señora Cristina Cordero Porras, Directora de Despacho de la Segunda Vicepresidencia, el señor Jaime Mora Hernández, Asesor del Ministerio de 2 Comercio Exterior, el señor Juan Ricardo Wong Ruiz, Analista de Política Agropecuaria 3 y Rural, Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial del Ministerio de Agricultura y 4 Ganadería, CAPÍTULO PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y COMPROBACIÓN 5 DEL QUÓRUM. ARTÍCULO UNO: Habiéndose corroborado el quórum respectivo, al 6 ser las nueve horas con ocho minutos, de manera virtual, da inicio la sesión número 7 veintiuno del Consejo Presidencial de la Economía Social Solidaria, conectado cada 8 uno desde su respectivo despacho o casa de habitación, justificado esto por la 9 situación de emergencia declarada en el país a raíz del Covid-19 y los lineamientos y 10 protocolos establecidos por el Ministerio de Salud de nuestro país, ente rector en dicha 11 12 materia. El Señor Secretario Técnico del Consejo, hace el recordatorio, de previo a continuar, que las cámaras deben estar habilitadas a efecto de garantizar la 13 transparencia, veracidad y simultaneidad de la sesión. CAPÍTULO SEGUNDO: 14 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ARTÍCULO DOS: Se somete a 15 16 consideración la agenda con el orden del día propuesto para la presente sesión, el cual incluye los puntos que se indica a continuación "Capítulo Primero: Apertura de la 17 sesión y comprobación del quórum. Uno.- Apertura de la sesión y comprobación 18 del quórum. Capítulo Segundo: Lectura y aprobación del orden del día. Dos.-19 Lectura y aprobación del orden del día. Capítulo Tercero: Lectura y aprobación de 20 actas. Tres.- Acta número veinte de la sesión ordinaria del veintiuno de enero de dos 21 mil veintiuno. Capítulo Cuarto: Temas Estratégicos. Cuatro.- Informe del proyecto 22 23 "Creación de cooperativas de base universitaria" a cargo de la Universidad Estatal a Distancia. Cinco.-Informe de avance de la instrumentalización de la Política Pública 24 de Economía Social Solidaria a cargo del Viceministerio de Economía Social Solidaria. 25 Capítulo Quinto: Asuntos varios." La Secretaría Técnica solicita incluir en el capítulo 26 27 de asuntos varios, un punto que tiene que ver con el tema de la Conferencia Mundial del Trabajo por celebrarse en junio de este año en Ginebra, Suiza, en la OIT y que 28 29 tiene relación con la ESS. El señor vicepresidente somete a votación el orden del día con la incorporación en el Capítulo de Asuntos Varios, del tema sobre la Conferencia 30

1 Mundial del Trabajo. SE ACUERDA: Por unanimidad, se aprueba el orden del día. CAPÍTULO TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS. ARTÍCULO TRES: 2 Se somete a conocimiento y aprobación el acta número veinte de la sesión ordinaria 3 celebrada por el Consejo Presidencial el veintiuno de enero de dos mil veintiuno. SE 4 ACUERDA POR MAYORÍA: Aprobar el acta. Se abstienen el señor Patricio Morera 5 6 Víquez y las señoras Victoria Hernández Mora y Laura Pacheco Ovares por no haber estado presentes en dicha sesión. CAPÍTULO CUARTO: TEMAS ESTRATÉGICOS. 7 ARTÍCULO CUATRO: Informe del proyecto "Creación de cooperativas de base 8 universitaria", introducción a cargo del señor Rodrigo Arias Camacho, Rector de la 9 Universidad Estatal Distancia y presentación a cargo del señor Federico Li Bonilla, 10 director de la Escuela Ciencias de la Administración de la Universidad Estatal a 11 12 Distancia. El señor Marvin Rodríguez Vargas, Secretario Técnico del Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria, extiende un cordial saludo al señor rector 13 de la Universidad Estatal a Distancia y al director de la Escuela de Ciencias de la 14 Administración de dicha institución educativa. Comenta con relación al tema objeto de 15 16 la presentación, que hay una dificultad evidente para las personas que se egresan de las universidades, independientemente de la carrera, no obstante, hay áreas de mayor 17 dificultad para incursionar al mundo del trabajo y eso es un tema irresoluto no solo en 18 las universidades públicas, sino también en muchas otras casas de enseñanza. Entre 19 20 varios esfuerzos que se han hecho para que los profesionales recién graduados puedan incursionar e insertarse exitosamente en el mundo del trabajo, está el tema de 21 22 los emprendimientos, tanto individuales como asociativos y una de las cosas más 23 valiosas que ha logrado impulsar el Consejo Presidencial en estos tres años, en asocio con las universidades públicas, es buscar la forma de que las labores de docencia, 24 25 investigación y extensión o acción social, puedan tener un componente de economía social solidaria, es decir, que dentro de la malla curricular de las universidades, se 26 27 incorporen elementos de economía social solidaria y que, en las labores de investigación que se conducen, también el tema de ESS tenga un lugar preponderante 28 29 dentro de la agenda de investigación de esas casas de enseñanza. En lo que respecta

a las labores de extensión universitaria y docente, o de compromiso y vínculo con la

comunidad, el cómo las universidades pueden apoyar también en los distintos territorios a los sectores productivos y a las comunidades más vulnerables, para hacer frente a las distintas necesidades que tienen. Entonces, este proyecto que la UNED viene a presentar, conjuga dos elementos muy importantes: el cómo atender la necesidad de las personas recién graduadas puedan incursionar de manera efectiva en el mundo del trabajo y, por otra parte, cómo cumplir con el compromiso social que poseen las universidades públicas, ayudando o poniendo en común el trabajo de estas personas recién graduadas y de esas personas que están en los territorios, buscando opciones de empleo y de producción. Indica que el tema es bastante innovador, muy interesante y ya cuenta con resultados muy importantes. Continúa el señor Rodrigo Arias Camacho, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, agradeciendo al señor vicepresidente y al secretario técnico del Consejo por la invitación para participar en esta sesión. Alude que es una buena oportunidad para compartir los resultados que hasta ahora se han venido obteniendo en el desarrollo del proyecto, mismo que la universidad planteó desde el año 2019 con varios propósitos, entre los cuales está abrir la posibilidad de generación de empleo para estudiantes y graduados universitarios, principalmente en las zonas más alejadas del país, de forma que permita vincularlos con las capacidades productivas de las diferentes regiones, por esta razón, el proyecto se ha denominado "Creación de Cooperativas de Base Universitaria"; propiciar la atracción de diversos tipos de emprendimientos existentes en las diferentes regiones del país, apoyarlos con las capacidades de las poblaciones estudiantiles de la institución, de las personas que ya se han graduado, y el acompañamiento de cada una de las sedes en los diferentes territorios y a cargo de la Escuela de Ciencias de la Administración. (A las nueve horas con veintidos minutos se integra a la sesión el señor Duayner Salas Chaverri, Viceministro de Comercio Exterior). Explica que el señor Federico Li y la señora Montserrat, más todo el cuerpo docente, se han comprometido de lleno con el propósito de llevar adelante ese proyecto, que han trabajado intensamente, ya sea mediante visita a las diferentes regiones del país o bien, de manera virtual. A pesar de la pandemia, no se ha detenido la labor y se ha dado cobertura, absolutamente, de todo el territorio costarricense, concentrada en los

1

2

3

4 5

6

7

8

10

1112

13

14

15

16

17

18

19

20

21 22

23

24

25

26 27

28 29

lugares de menor desarrollo social y con resultados sumamente positivos. Se ha trabajado con grupos de personas con situación de vulnerabilidad en las diferentes regiones del país, pero con habilidad para asociarse, complementar sus emprendimientos mediante la unión de las capacidades y esfuerzos alrededor de una figura cooperativa, los resultados han sido muy satisfactorios y es precisamente lo que se va a tocar en la presentación de hoy. Concluye agradeciendo la oportunidad de compartir el avance en el tema y manifiesta la disposición de seguir trabajando en procura de mejorar las condiciones de vida de las personas, especialmente en los sitios más alejados de nuestro país. Continúa el señor Federico Li con la presentación del programa de "Creación de cooperativas de base universitaria de la comunidad para su territorio", quien luego de saludar al señor vicepresidente, al Secretario Técnico del Consejo y demás miembros y personas presentes, manifiesta que el programa de la creación de cooperativas de base universitaria de la comunidad para su territorio es un modelo Spin-Off. La UTN, el TEC y la UCR hacen emprendimientos, hacen Spin-Off, pero de altísima tecnología y va para personas que tienen una idea de negocio de tecnologías disruptivas, que es lo normal de ese tipo de modelos. Explica que desde la UNED han estado creando teoría sobre el modelo de Spin-Off social, planificado. La gran diferencia, es que el Spin-Off es para personas que tienen mucha educación, normalmente para grandes proyectos, que eso es loable, porque el país lo ocupa; pero también ocupa disminuir la desigualdad económica, de ahí, la preocupación de la UNED y por ello es que se desarrolló este modelo de Spin-Off. Se detecta ese grupo que quiere hacer emprendimiento cooperativo, y se le da acompañamiento desde que inicia hasta que llega al punto de equilibrio. Generalmente, en el transcurso, ya sea las pymes, las mipymes, una pequeña empresa, pasan por diferentes valles de la muerte, entonces, el modelo de Spin-Off trata de acompañar, con sociólogos, con psicólogos grupales, psicólogos industriales, psicólogos forenses, para poderles generar confianza y poder trabajar. Sobre el modelo del Spin-Off, las universidades cobran entre un 20 y un 51% cuando la empresa está ya a valor de mercado; la UNED, por mandato del rector, no está cobrando nada, la única condición que exige, es la empresa sea gerenciada por un estudiante o un egresado de dicha casa de estudios;

1

2

3

4

5 6

7

8 9

10

1112

13

14

15

16

17

18

19 20

21 22

23

24

25

26 27

28 29

1 los proyectos se atienden en los territorios más alejados y con menores índices de 2 desarrollo. Con este modelo, se da una transferencia de conocimiento gratuito a todas la comunidades con menor índice de desarrollo humano, menor índice de desarrollo 3 municipal y donde se encuentran las mayores diferencias de pobreza y mayor cantidad 4 de hogares que contienen la formación de la madre y normalmente cuatro personas 5 más, ahí es donde se está trabajando en generar fuentes de empleo a los estudiantes, 6 7 no sólo de la Escuela de Ciencias de la Administración, sino de diferentes carreras, con los que se empezó a empoderar la comunidad y evitar esa diáspora de la inversión 8 9 tanto del Estado como de la UNED en formar un estudiante, por ejemplo en Shiroles, Hone Creek, en el Valle de la Estrella, Valle de las Rosas, La Garita de la Cruz o en 10 San José de Upala. Ese estudiante ya graduado, no consigue dónde trabajar, entonces 11 12 emigra al Valle Central y resulta que terminan dedicándose a otras labores por no haber conseguido un empleo en su especialidad. Aguí es donde trata de contribuir la 13 universidad, para que las aptitudes y el conocimiento adquiridos por esa persona, 14 puedan ser aprovechados gerenciando algún proyecto cooperativo en la comunidad 15 de la cual forma parte y en donde, además ya tiene una relación, comunicación y 16 confianza con el resto de sus miembros; de esta manera se genera empleo y se 17 contribuye con la reducción de la pobreza en los territorios. Se trabaja muy fuerte lo 18 que es la democratización financiera territorial, es la economía social solidaria y 19 principalmente detrás de esto, se está volviendo a la propiedad productiva en la mayor 20 cantidad posible de personas de escasos recursos, con vulnerabilidad, también se han 21 22 hecho ya varias publicaciones internacionales. Los grupos con los cuales se está 23 trabajando, tienen ingresos de \$2.10 a \$6.13 por día en núcleos familiares promedio de 5 a 6 personas, el 60% son mujeres jefas de hogar, un 50% no ha concluido la 24 escuela y de un 10 a 14% son universitarios. Con este tipo de conocimiento y de Spin 25 Off, que tienen que estar metidos estudiantes de la UNED, que es lo que sube el perfil, 26 27 se contribuye a la integración social dentro de la comunidad, a hacer intra emprendimientos. Un ejemplo de esto es una cooperativa en Hone Creek, en donde 28 29 se está trabajando hace tres meses. Ahí se ha empezado a generar empleo discretamente, ya está dando sus frutos, ellos venden directamente su producción; con 30

lo cual el consumidor tiene un muy buen precio y el productor, otro mejor, es un ganar-1 ganar. Se les capacita y se les certifica. Se va a tener un curso grande sobre gestión 2 de negocios, principalmente lo que es el promotor cooperativo, para con ello asegurar 3 la transición de liderazgo y de generación a corto, mediano y largo plazo y cuando 4 5 cambien los consejos de administración, comités de vigilancia, comités de educación 6 y bienestar social, estén las personas preparadas, para que las cooperativas sigan 7 creciendo. El programa de creación, ha tenido varias etapas. Una primera fase que inició en octubre de 2019 con la creación de 20 cooperativas, de servicios múltiples 8 agroindustriales; también se ha contribuido con el rescate de cooperativas, entre ellas 9 Coope Chorotega, en la cual hay 4 estudiantes egresados de la UNED, el gerente está 10 terminando la tesis en una maestría; otros aspectos importantes son la capacitación y 11 12 el acompañamiento para los asociados, el acompañamiento para fondeo de inversiones, -se intenta conseguir con diferentes organismos del Estado y de la Banca 13 de Desarrollo, con recursos no reembolsables, cuya ejecución se supervisa desde la 14 UNED, por medio de la Unidad de Operación Estudiantil-, el desarrollo organizacional, 15 y aquí es muy importante el reemplazo generacional y de formación de líderes -dado 16 que es un aspecto en el cual ha fracasado el modelo cooperativo a nivel global- y 17 finalmente, el asesoramiento continuo y consultoría de alta gerencia estratégica. El 18 acompañamiento y asesoramiento se ejecutan de forma continua al menos de 5 a 6 19 20 años, hasta que el proyecto llegue al punto de equilibrio. Como resultado en esta fase, tenemos la conformación de las primeras 6 cooperativas y el rescate de Coope 21 22 Chorotega; de esta última, se hizo todo un estudio de reconversión del proyecto inicial 23 presentado a Infocoop, que consistía en un matadero de ganado con un costo de \$100 millones, a un proyecto que realmente fuera posible y viable, un almacén agro 24 veterinario, para esto se está teniendo la ayuda y el apoyo del INDER de la zona y 25 también de la Municipalidad de Santa Cruz, que les donó una hectárea para empezar 26 27 la construcción del pequeño almacén. En Shiroles, en la sede de la UNED, se ha estado trabajando con indígenas para conformar su cooperativa llamada "Kaneblok 28 29 ñita" que es un término bribri que significa "trabajando juntos". Con respecto a la segunda fase, está el desarrollo de una cooperativa de segundo grado con las 20 30

cooperativas conformadas, esto para propiciar los encadenamientos de estas, tomando en consideración que se encuentran a lo largo y ancho del país -en la frontera con Nicaragua, en la frontera con Panamá, en el Mar Caribe y en el Océano Pacífico-. Parte de esta visión es hacer desarrollar un mercado, similar a lo del PIMA, que permita realizar compras y ventas conjuntas y tener mayor fuerza de negociación en el mercado nacional e internacional, ello contribuiría a bajar los costos de producción y ser más eficientes. Otro de los puntos es el desarrollo de una cooperativa de plataforma con al menos 5 subsedes en el país en regiones de impacto (de alta tecnología). Para esto, cuyo costo es de \$1.5 millones, se está buscando el financiamiento. Se pretende que allí estén estudiantes de la UNED graduados en informática, e impactar con esa tecnología, no sólo a estas cooperativas, dándoles todo el apoyo para hacer lo que es el mercadeo social y el mercadeo nacional e internacional de sus productos, sino vendiéndole a las demás empresas pequeñas de la zona, para que puedan competir a nivel nacional e internacional. Dentro de este proyecto, otro de los aspectos es que se les vaya desarrollando el software necesario para esta cooperativa y por qué no, al resto de las cooperativas del país y a nivel nacional e internacional, con ello, se estará creando espacios tecnológicos en las sedes universitarias y que van a ser pequeñas comunidades asociativas inteligentes, que podrán llegar a desarrollar sus proyectos, se les proporcionará el soporte a estas cooperativas, asociaciones de desarrollo y otros que ahí se verá. Se pretende, sin recurrir a la usura, un pago por parte de los que no estén dentro de lo otro, esto únicamente a efecto del reemplazo de equipo y un salario digno para los que estén trabajando. Los objetivos de ODS que se están trabajando con este modelo Spin-off social, son los que tienen que ver con el fin de la pobreza, educación de calidad, igualdad de género, trabajo decente y crecimiento económico, reducción de las desigualdades, ciudades y comunidades sostenibles, producción y consumo responsables, acción por el clima y la alianza para lograr los objetivos, para ello se está ejecutando acciones como la búsqueda de becas, para que los miembros de estos grupos terminen la educación primaria, secundaria y los que ya tienen educación secundaria, que entren a la UNED a iniciar estudios en administración; con ello se

1

2

3

4 5

6 7

8

9

10

1112

13

14

15

16

17

18

19 20

21 22

23

24

25

26 27

28 29

podría asegurar la adquisición de conocimiento y una mejor gestión en las cooperativas, de las cuales, el 60% son mujeres, el empoderamiento de la propiedad productiva en la mayor cantidad posible de personas y la democratización financiera, con lo cual se contribuye a la reducción de las desigualdades, y aquí no solo el tema de pobreza económica-social, sino también de la brecha tecnológica, también al hecho las comunidades sean sostenibles, creación de negocios. intraemprendimiento, la producción y consumo responsables, la negociación entre cooperativas y el desarrollo de estos proyectos en los territorios para evitar la diáspora, que permite ahorrar gran cantidad de combustible que se destina para el traslado de estas personas que emigran en búsqueda de mayores y mejores oportunidades. Por último, las alianzas para lograr todos esos objetivos, que incluyen la sociedad, la academia y el Estado, como sabemos, Costa Rica fue el primero que suscribió el convenio para el año 2030 de los ODS -en el gobierno anterior- y este programa está contribuyendo con el cumplimiento de esos objetivos, mismos que a la vez son complementados con el Índice de Progreso Social en tres dimensiones: necesidades humanas básicas, fundamentos del bienestar y oportunidades de progreso. Explica que los esfuerzos están focalizados en las comunidades sensibles, por ejemplo, en la provincia de Limón, está la cooperativa Valle Unido, situada en Valle la Estrella, lugar en donde, se debe caminar unos 40 minutos, o pagar una buseta en común, ¢5.000 colones de ida y ¢5.000 de vuelta para ir a comprar pan. El lugar es un pequeño pueblito, y escasean las fuentes de trabajo, casi lo que hay son los peones de la bananera; se pretende contribuir con 6 plazas de trabajo dentro de la cooperativa, y la distribución de pan y producto. Coope Chorotega, está ubicada en Santa Cruz, es un modelo que quedó conformado por 59 miembros, el nuevo proyecto empresarial es un almacén de suministros y otro de producción forrajera, el gerente es uno graduado de maestría de extensión agrícola. La Cooperativa Mujer Santa Elena R.L. es una cooperativa de autogestión, ubicada en Cuajiniquil de La Cruz, con 15 miembros 100% mujeres, el 80% no tiene secundaria, el 33% tiene primaria, el 47% no finalizó primaria; el 100% de las asociadas tiene ingresos menores de ¢200 mil, en núcleos familiares promedio de 5 a 6 personas, la secretaria del Consejo de Administración, el segundo

1

2

3

4

5

6

7

8

10

1112

13

14

15

16

17

18

19

20

21 22

23

24

25

26 27

28 29

1 cuatrimestre del 2021 iniciará estudios en administración en la UNED, esto mediante 2 una beca de dicha universidad, es parte de los objetivos de ODS que se ha construido. Está también el Grupo de Servicios Múltiples de Coto Brus, tiene 33 asociados, el 3 57.3% son mujeres, aquí se va a promover la actividad agropecuaria desde el enfoque 4 5 de los servicios múltiples, en pequeña industria y aquí hay que resaltar el apoyo de la 6 Municipalidad de Coto Brus, en donde el señor alcalde se comprometió a prestar sin 7 cobro alguno, por 5 o 6 años mientras la cooperativa sale avante, el lugar donde va a estar la misma con ese pequeño almacén, también aquí, el 63% no finalizó la 8 secundaria, únicamente el 16% tiene universidad completa o por terminar, y son los 9 estudiantes o personas que ya están por graduarse de la UNED; la gerente es una 10 estudiante, una mujer muy emprendedora que es de ingeniería agrónoma. 11 12 Coopeagroinsur, es otra cooperativa que está ubicada en Corredores, Ciudad Neily, es un modelo tradicional con 25 asociados; el nicho que ellos tienen es para producir 13 masa para hacer chorreadas de maíz y también masa para hacer mazamorra; el 57% 14 son mujeres y muchas de estas alquilan los terrenos para trabajar, el 63% no finalizó 15 la secundaria y únicamente 16.6% tiene universidad completa o por terminar, en la 16 UNED; este es el modelo Spin Off que es universidad-comunidad y el gerente es un 17 estudiante de la carrera de informática. Dentro del ámbito de la sede universitaria de 18 Orotina, ubicada en Tárcoles, está la Cooperativa S.O.S. Tárcoles, y esta es un modelo 19 20 cooperativo tradicional, conformada por 21 personas en primera instancia, el modelo de negocio es una fábrica de harina de pescado, ya sea, para venderla como abono o 21 22 como alimento para ganado. Una vez que se tenga la cédula jurídica de esto, tanto el 23 INDER como la Municipalidad de Garabito, están dispuestos a colaborar para hacer realidad la procesadora, puesto que los desechos de las diferentes pesqueras y barcos 24 contaminan el mar y las playas. Se tiene un segundo proyecto sobre turismo ecológico 25 regional, que ya se empezó. En esta cooperativa, un poco más del 19% tiene 26 27 universidad completa en la UNED. El gerente es graduado de la UNED en la carrera de Gestión Turística Sostenible, es el proyecto con que estaremos empezando. Está 28 29 la Cooperativa Valle Unidos R.L., ubicada en el Valle de las Rosas, en La Estrella, este lugar no tiene pulperías ni panaderías, es una comunidad muy pobre, pero de gente 30

muy trabajadora que estaba enviando un S.O.S.; causa conmoción la gran necesidad expresada y evidenciada en la comunidad; hubo un compromiso de iniciar el proyecto y este se hizo una realidad. Para recoger el capital social, se realizó ventas de alimentos y comidas, además se les enseñó a trabajar en grupo y algo que llamó la atención, es que un asociado que estaba un poquito mejor, prestó dinero y lo puso a nombre de cada uno, para ajustar lo que hacía falta y que saliera avante la cooperativa. Ahorita se necesita de 6 a 7 millones para montar la panadería, la persona que lleva este proyecto, es muy capaz, es un panadero artesanal que se va a encargar por su cuenta de enseñarles cómo hacer ese pan, la idea es contribuir a seis localidades circunvecinas en donde tampoco hay panadería, se cuenta también con un asociado que puede encargarse de entregar el pan. Hay otro asociado que está estudiando administración, es peón, una persona admirable, tesonera, que, si se cultiva, va a ser un líder para el grupo. Por último, habla de Coopecaribe en la provincia de Limón, resaltando que aquí se rompió el paradigma de que en dicha provincia no se hacen cooperativas, ya que son dos los proyectos que se han logrado ahí y hay dos más por hacer. Este grupo empezó en noviembre del año pasado, en Limón, es un modelo tradicional de 28 asociados 72% son mujeres, el 48% tiene ingresos menores de 200 mil o nulos, el 53% no tiene secundaria y un 7% con grado universitario, la gerente, es una estudiante de ingeniería agrónoma. Señala que la información que se acaba de compartir en esta exposición, corresponde a la síntesis de lo que se ha logrado hasta el momento, menciona, además, que es bueno saber que, gracias a Dios, al país, la academia, el Estado y a las organizaciones que este tiene, como el INDER, el IMAS, los ministerios; que la UNED ha tenido credibilidad y ha podido hacer realidad los proyectos mencionados, esperan lograr otros más de los muchos que se están trabajando, y para septiembre u octubre estarlos presentando. Agradece el espacio y la atención e indica que cualquier consulta, apoyo o sugerencia, están abiertos a escuchar y a ejecutar. Al respecto se dan las siguientes intervenciones: el señor Luis Diego Aguilar Monge pregunta sobre cómo ha sido la relación con el Infocoop, dado que, en ocasiones, a dicha institución se le dificulta ciertos procesos por no estar regionalizada, y este hecho aunado a la limitación de personal, hace que la situación

1

2

3

4 5

6

7

8

10

1112

13

14

15

16

17

18

19 20

2122

23

24

25

26 27

28 29

se complique un poco. La UNED, estando regionalizada, ciertamente está más cerca de los grupos para conformar cooperativas y demás, sería conveniente una alianza más fuerte de las universidades, pero principalmente de la UNED, por lo menos en esta parte de la promoción y de atenciones; entonces sería importante puntualizar cuál ha sido la relación con el Infocoop, si ha sido satisfactoria, y si no, cómo podría mejorarse. Plantea también la posibilidad de elaborar un convenio que permita una relación un poco más al largo plazo y reglas claras entre otras cosas, que potencie a todos. El señor Federico Li Bonilla explica que la relación ha sido más que magnífica, que han consultado la ley, esta establece que Infocoop fomenta, pero no solo eso, sino documenta. Esa documentación y videos de Infocoop, ha sido utilizada y aprovechada siempre de manera muy respetuosa, además se ha consultado a las diferentes personas para seguir los pasos, señala que la UNED es conocedora de la gran labor que realiza el Infocoop, porque desde la universidad han acompañado y apoyado a dicha institución. Indica que la ventaja de la UNED es la regionalización, porque es el día a día en cada sede, no solamente la parte de las cooperativas, sino la de los estudiantes. El modelo se está publicando y se puede mejorar; sería bueno establecer alianzas porque eso permitiría lograr más y mejores resultados, se ha consultado a la jurídica de Infocoop para que se incluya dentro del Estatuto, un transitorio en el último artículo, a efecto de que la UNED tenga derecho a pedir indicador de gestión y hacer auditorías del momento, siempre y cuando esté dentro de su programa de Spin-Off, esta sería una manera de poder maximizar dar garantía de los recursos. También podría el Infocoop acompañar los grupos, dando charlas sobre diversos temas relacionados con la materia. Todo esto permitiría ir empoderando a las personas, al Infocoop, al Estado y contribuyendo a una Costa Rica cada vez mejor. Con respecto a la propuesta del convenio, indica que sería mejor una carta de entendimiento, dado que ya cuentan con un convenio marco, cuando se hizo el programa de jóvenes empresarios, se hizo varias cooperativas, varias pymes, hubo un aporte del MTSS por varios millones y de ese proceso, quedó una cooperativa muy interesante denominada "Coopesuperación", la cual en el año 2018, ganó un reconocimiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por servir de ejemplo para el mundo en materia de

1

2

3

4 5

6

7

8 9

10

11 12

13

14

15 16

17

18

19 20

21

22

23

2425

26 27

28 29

inclusión de las personas con discapacidad. El señor Johnny Mejía expresa que resulta muy motivador este tipo de proyectos que se están haciendo desde la UNED, sobre todo por implementar el cooperativismo en los sectores más deprimidos de nuestro país, en donde se necesita generar más fuentes de trabajo y de riqueza. El proyecto tiene varios componentes Importantísimos: su proyección en áreas deprimidas, en sectores muy vulnerables, bajo la dirección y gestión de personal capacitado, sea profesionales de la universidad, lo que es uno de los factores importantes dado que el éxito de las cooperativas de Costa Rica, está en la gobernanza y en la gestión, misma que debe estar en manos de personas capacitadas y con capacitadas, refiere a conocimiento, y en este caso la UNED está haciendo este enorme esfuerzo, muy trascendental para el movimiento cooperativo y si se lo enlaza con el apoyo de las municipalidades, cobra muchísima mayor vigencia. El enorme problema hoy día con las cooperativas agroindustriales con una altísima e histórica morosidad que va más allá de un 40%, en gran parte se debe a que no han tenido la capacidad de gestionar, y en esto ha acertado la UNED al ubicar ahí a estudiantes avanzados y graduados, especialistas en cooperativismo y en esos sectores. Menciona que está de acuerdo con planteado por el señor viceministro de Economía Social Solidaria, y ofrece el apoyo de Infocoop, además refiere que ojalá a la brevedad posible, el próximo martes, pudieran hacer una exposición similar a esta en Junta Directiva del Infocoop y no sólo trabajar con esas 20 cooperativas sino ampliar el proyecto, principalmente en esas zonas deprimidas que todos conocemos a nivel nacional. El señor Alejandro Ortega explica que, en el Infocoop están complacidos con estas cooperativas, con el proyecto, más allá del tema socioeconómico, generador de riqueza, la reducción de pobreza y la restricción de la migración, que tanto daño hace, pues mucho del talento de las zonas rurales emigra para las zonas urbanas. Indica que también es importante resaltar el abordaje metodológico de esta iniciativa, aparte de incentivar que nuestros jóvenes lideren las iniciativas empresariales y cooperativas, también se quiere promover un empoderamiento de la base asociativa, no sólo desde la gestión, sino también desde el conocimiento. Entonces, se prevén también programas para ir capacitando toda esa base asociativa para que ellos también puedan tener incidencia en la toma de

1

2

3

4 5

6

7

8 9

10

1112

13

14

15

16

17

18

19 20

21 22

23

24

25

26 27

28 29

decisiones, eso es una de las falencias que han tenido nuestras cooperativas, que llegan personas y que de forma arbitraria toman decisiones y llevan al traste un proyecto muy importante, el proyecto cooperativo, entonces la iniciativa de la UNED y esta metodología, pues está dando al golpe a todas las aristas que se necesita, el Infocoop, más que un aliado, será parte integral de este proyecto. El señor Federico Li menciona que tienen la realidad en la UNED de estos territorios vulnerables, casi el 70% de sus estudiantes son becados, de otra manera no podrían estudiar, de estos, 50% tienen Beca A y 70% son mujeres. La escuela tiene 450 profesores y casi 10 mil estudiantes, con 2.200 millones al año se ha podido hacer este proyecto; indica que como ya lograron las cooperativas, y aprovechando la invitación al Infocoop, les gustaría ir el martes a entregar todo lo que tienen listo a efecto de que lo analicen y asimismo solicitar la colaboración al MTSS para un trámite expedito con la cédula jurídica. Menciona que, a la fecha están trabajando también otros proyectos con seis municipalidades: La Cruz, Upala, Coto Brus, Garabito, Orotina y Osa; esperan sequir contribuyendo y ofrece también ayuda para la recuperación de las cooperativas agroindustriales y el empoderamiento, primero de la base asociativa, que es donde salen los líderes y lideresas. Explica que viene una segunda etapa con capacitación en finanzas sanas para todos, contabilidad para no contadores, auditoría para no contadores, entre otros programas que tienen y que han estado dando gratuitamente con éxito a muchas organizaciones del Estado desde la Escuela de Ciencias de la Administración, que ha sido la de la visión, y con muchísimo gusto pueden apoyar desde allí y desde la Rectoría, al menos durante el tiempo que les queda de gestión. El programa se está pasando a un instituto denominado "Instituto de Investigación de Ciencias Empresariales y Economía Social Solidaria", para que independientemente de este periodo de gestión, pueda dársele seguridad y trazabilidad a lo largo de la historia. La señora Victoria Hernández, indica que es impresionante realmente ver plasmado este proyecto, y que se siente identificada absolutamente con lo planteado, pero quiere rescatar un tema que es de vital importancia y es que el modelo cooperativo ha demostrado, desde los más de 200 años que tiene de existir, que es un modelo visionario y que nunca pierde vigencia y la fuerza que tiene se ha evidenciado

1

2

3

4 5

6 7

8 9

10

1112

13

14

15

16

17

18

19

20

21 22

23

24

25

26 27

28 29

durante el tiempo de pandemia. Otro elemento es que el acompañamiento, a veces, es más importante que el mismo capital, dado que los problemas más serios están en los modelos de gobernanza. El empoderamiento de estas organizaciones de base, el ayudarlas a convencerse de que sí es posible generar un modelo de producción que sea sostenible, que pueda ser comercializable, los centros de acopio, la disminución de los costos operativos, sigue siendo el modelo por excelencia. Entonces, es un tema pertinente y oportuno; ofrece colaboración y poner a las órdenes lo que han avanzado en el programa de innovación y emprendimiento asociativo, que han venido haciendo con fondos del Sistema de Banca para el Desarrollo, con el INCAE y con CENECOOP desde luego, donde han venido mapeando muchos emprendimientos que pueden perfectamente, volver a consolidarse en cooperativas. Toda esa parte de educación cooperativa de los valores, de la solidaridad, de hacer apuestas productivas, en forma conjunta, eso tiene mucho eco desde todas las organizaciones que están aquí sentadas, instituciones también, y complace muchísimo esa ardua labor que están realizando, de nuevo ofrece ponerse a las órdenes e instar a que sigan adelante. El señor Marvin Rodríguez Vargas señala que este programa junto con el programa que hace poco se conoció en el Consejo, sobre el informe de cierre del proyecto "Inicia" por parte del Tecnológico, son iniciativas disruptivas de lo que la universidad pública puede estar haciendo en conjunto con las instituciones del Estado y en asocio con las comunidades, para generar desarrollo en esos territorios y en los sectores productivos más vulnerables. Agradece por la iniciativa y por la labor tan tesonera durante estos dos años que lleva el programa, además de celebrar el compromiso que han asumido tanto la presidencia ejecutiva y la dirección ejecutiva, como los otros dos compañeros representantes del Poder Ejecutivo ante la junta directiva, de cómo potenciar más esta sinergia entre el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo y la UNED, en beneficio del movimiento cooperativo, entonces, retomando las palabras del señor Viceministro de ESS, ojalá poder fortalecer ese vínculo, más que de instrumentos, a través de las acciones. Indica que aquí, la ventaja es que se tiene un programa que ya está en marcha y al cual se le pueden sumar otros componentes. Entonces, de parte de la Secretaría Técnica y de la Segunda Vicepresidencia, se está a disposición también de

1

2

3

4 5

6

7

8 9

10

1112

13

14

15

16

17

18

19

20

21 22

23

24

25

26 27

28 29

ayudar en lo que sea pertinente y atraer otros componentes institucionales relevantes 1 en este esfuerzo, como INDER, INAMU (dada la alta participación femenina en muchas 2 de estas cooperativas) que también podría contribuir con fondos concursables y otro 3 tipo de recursos, y por supuesto, otros aliados financieros como el Banco Popular. 4 5 Informa que queda a disposición para apoyar en esa relación tan valiosa que puede 6 profundizar la UNED con el Infocoop. El señor Marvin Rodríguez Cordero apunta que 7 esos son parte de los logros a que se aspiró cuando se creó el Consejo Presidencial Social de Economía Social Solidaria, que las diferentes instituciones del Estado y de 8 9 la sociedad civil, entendieran la importancia de que la empresa asociativa pudiera estar bien ubicada dentro del parque empresarial costarricense, dado que ha sido 10 invisibilizada, y es un esfuerzo para observar que Costa Rica no hubiera llegado a lo 11 12 que hoy es, sin la empresa asociativa y con un alto énfasis en el cooperativismo. También hace mención que desde la Segunda Vicepresidencia en la figura del 13 Secretario Técnico del CPESS, el MTSS y el Infocoop, se estará dando seguimiento y 14 acompañamiento a todos estos esfuerzos, y haciendo equipo con la UNED en aras de 15 avanzar lo más rápido posible en este importante proyecto. Indica que también se ha 16 venido haciendo un trabajo conjunto con otras universidades, dada la necesidad de 17 que la academia se involucre, porque en el presente, la generación de empleo no está 18 en la institucionalidad pública, y se debe tener esa visión, precisamente de que en 19 todos los territorios hay oportunidades de generar empleo y esto, con el 20 acompañamiento de la academia. El éxito puede asegurarse no necesaria y 21 22 únicamente dando recursos, sino con la implementación de seguimientos y controles 23 y para ello, muy importante el acompañamiento técnico en búsqueda de mejorar la 24 calidad de vida de aquellas personas que se encuentran en condiciones desiguales. **SE ACUERDA:** Agradecer al Federico Li Bonilla, por la presentación y la ardua labor 25 que han venido desarrollando desde la Dirección de la Escuela de Ciencias de la 26 27 Administración de la Universidad Estatal a Distancia, asimismo, hacer extensivo el agradecimiento al Rodrigo Arias Camacho, rector de dicha casa educativa por todo el 28 29 apoyo brindado. ARTÍCULO CINCO: Informe de avance de la instrumentalización de la Política Pública de Economía Social Solidaria a cargo del señor Luis Diego Aguilar 30

1 Monge, Viceministro de Economía Social Solidaria del Ministerio de Trabajo y 2 Seguridad Social, quien expresa que la idea es presentar un pequeño avance de cómo va el proceso con la implementación de la política pública. Hace un repaso del 3 organigrama de la política y el modelo de gobernanza. Indica que a partir de este 4 5 modelo de gobernanza, que ya antes lo había presentado en otro espacio, se estableció la meta de iniciar la configuración de las mesas temáticas de la Economía 6 7 Social; estas son las que tienen a su cargo la operativización de la política como tal; cada mesa temática tiene una coordinación y una subcoordinación, y tiene como 8 9 objetivo central ser el espacio de encuentro institucional con el sector asociativo, para operativizar en conjunto las metas del plan de acción de la política pública de economía 10 social, es decir, es un espacio de encuentro entre las instituciones y el sector, para 11 12 trabajar en conjunto y avanzar en el plan de acción. En total son cuatro mesas temáticas, una primera mesa sobre gobiernos locales y ESS, la segunda es de 13 servicios institucionales, la tercera el marco normativo y la cuarta de gestión del 14 conocimiento. A partir de ello, en el mes de febrero se inició la exploración de las mesas 15 y la integración. En el caso de la primera que es de gobiernos locales y economía 16 social, la coordinación la lleva el IFAM y la subcoordinación La Municipalidad de 17 Nicoya, que es el primer cantón declarado de la economía social y solidaria en el país. 18 En la segunda mesa, servicios institucionales, la coordinación la lleva el Ministerio de 19 Trabajo y la subcoordinación, la FEDEAC, que son los compañeros de ahorro y crédito 20 del movimiento cooperativo, en la tercera, marco normativo, la coordinación la lleva el 21 22 MTSS, la subcoordinación la lleva el sector solidarista y la cuarta, sobre gestión del 23 conocimiento, la coordinación la lleva el MTSS y la subcoordinación la lleva la CANAESS. Indica que, a partir de esto, ya las mesas fueron instaladas, la participación 24 fue interesante, amplia, de sectores como el CONACOOP, CENECOOP, PRODECO, 25 estuvieron también fundaciones, instituciones, el INA, el MEIC, MTSS, DINADECO y 26 27 demás, es decir, la convocatoria ha sido satisfactoria por el momento. Se está en una etapa de subdivisión en grupos técnicos de trabajo para concretar las metas del plan 28 29 de acción; cada mesa decidió cómo dividirse para avanzar en el plan de acción, mediante grupos más de trabajo técnico, hay alrededor de unos 10 grupos técnicos 30

que se están instalando en este momento para empezar a trabajar propiamente en la gestión del plan de acción y además de eso, hay una gestión para actores claves para incluirles en el proceso de la política pública, es decir, la política, lo que se ha hecho hasta ahora es un proceso constante de acumulación de actores y de fuerzas. Indica que se ha reunido ya con la rectoría de la UCR, y el secretario técnico de este Consejo también ha estado trabajando en esa línea, sumando actores, que es un proceso continuo, también hubo un acompañamiento del director de la ECA en la sesión de gestión de conocimiento, en fin, se está en esa parte de armar los grupos técnicos para el trabajo de carpintería de las iniciativas y seguir sumando esfuerzos, sumando actores y conversando, para esa parte del proceso de la política pública. Al respecto se dan las siguientes intervenciones: El señor Marvin Rodríguez Vargas agradece al señor viceministro por el informe y también por el liderazgo que ha estado ejerciendo sobre ese particular. Menciona que el Ministerio de Trabajo es en efecto la cartera rectora de esta política, y que es una responsabilidad bastante grande el conformar estas mesas y llevarlas adelante, al final, una política puede ser muy interesante, muy valiosa, pero no es útil si no se acciona; el tema es, cómo se proyectiza y cómo se lleva a un nivel de implementación, entonces, se ha avanzado con bastante celeridad en la integración de las mesas, en la consecución de algunas de las metas, por ejemplo todo el tema de gestión del conocimiento, el vínculo con las universidades públicas y con los gobiernos locales, que en efecto son pilares de esta política. Señala por otro lado, que dentro del mapeo de los riesgos de una política, uno de los más claros es sobrevivir el cambio de gobierno, que justamente es lo que garantiza que la política que tiene una vigencia hasta el año 2025, va a soportar el cambio de gobierno, es el efecto de la corresponsabilidad, o de que los actores de la economía social, o de los gobiernos locales, y los actores académicos también puedan apropiarse de esta política, es lo que le da ese tanque de oxígeno para sobrevivir cuando pase esta Administración. Apunta que estas articulaciones que se han ido logrando con las universidades, con los gobiernos locales, pero también con los actores territoriales y empresarios de la economía social, ha sido un trabajo bastante interesante estas últimas semanas, y que se espera, se profundice durante lo que queda del año, para

1

2

3

4

5 6

7

8

10

1112

13

14

15

16

17

18

19 20

2122

23

24

25

26 27

28 29

1 la consecución de las metas que están contenidas en el plan de acción y para lograr 2 la implementación completa de toda la política. El señor Marvin Rodríguez Cordero manifiesta que, retomando la presentación anterior y esta, se evidencia una 3 oportunidad de articulación y de vinculación con los actores de los gobiernos locales 4 5 dado el enfoque territorial del tema y el hecho de formar parte de la Política de 6 Desarrollo Territorial, importante también de señalar, los significativos avances sobre 7 las metas propuestas y el cumplimiento de los objetivos, esfuerzo en el que están involucrados muchos actores técnicos y personal, reitera el agradecimiento para todos 8 por hacer posible que estas cosas sucedan. SE ACUERDA: Externar el 9 agradecimiento al señor Luis Diego Aguilar Monge, Viceministro de Economía Social 10 Solidaria y también a su equipo de trabajo, por el informe, así como el esfuerzo que 11 12 han venido realizando a efecto de la implementación de la Política Pública de Economía Social Solidaria. CAPÍTULO QUINTO: ASUNTOS VARIOS. ARTÍCULO 13 **SEIS:** El señor Marvin Rodríguez Vargas, Secretario Técnico del Consejo Presidencial 14 de Economía Social Solidaria, manifiesta que este punto de agenda es con carácter 15 informativo y es un resultado bastante importante. Explica que, en el marco de la OIT, 16 el gobierno tripartito (empleadores, trabajadores y gobiernos) que tiene este 17 organismo, celebró su 100 aniversario en el año 2019. Si bien las empresas 18 cooperativas no están dentro este; a lo largo de la historia, se han ido abriendo campo 19 en la organización, que al final es una de las más relevantes, porque es la que tutela 20 todo lo relativo al mundo del trabajo Y qué actor más valioso que el cooperativismo, 21 22 para venirnos a hablar sobre elementos de trabajo decente, de inclusión en el mundo 23 del trabajo, con criterios de equidad, de respeto de los derechos laborales, etcétera. 24 La última vez que se dio un avance significativo en el marco de recomendaciones, resoluciones y convenios de la OIT en materia de cooperativas, fue en el año 2002, 25 cuando en asamblea general, la Conferencia Internacional del Trabajo acoge la 26 27 recomendación No. 193 sobre la promoción de empresas cooperativas. Esto significa que hace prácticamente dos décadas, se da el último avance significativo en materia 28 29 de resoluciones o recomendaciones, en materia de empresas de base asociativa en el seno de la OIT. Para la celebración del centenario de la OIT, más o menos en el 2013, 30

1 se creó una comisión, de la cual formaba parte la exvicepresidenta de Costa Rica, Rebeca Grynspan, y se denominó la "Comisión para el Futuro del Trabajo". Esa 2 comisión tenía la tarea de elaborar un informe de expertos para la conferencia 3 internacional del trabajo o el centenario, que se celebró en el año 2019, el informe 4 5 justamente se llamaba "El futuro del trabajo", este iba a marcar las pautas de las 6 políticas que la OIT iba a emanar, para que los constituyentes y los estados miembros 7 pudieran implementarlas a efecto de promover la creación de trabajo decente en esta época de transición. Faltando unos 3 meses para la Conferencia Internacional del 8 9 Trabajo, se conoció que en el informe no había una sola mención a las empresas de economía social o empresas cooperativas, y entonces mediante una labor muy 10 importante del cuerpo diplomático, de nuestra embajadora en Suiza ante las Naciones 11 12 Unidas, y también del señor vicepresidente y con otros organismos internacionales, se logró que en la declaración del centenario de la OIT, se incluyera la mención de la 13 economía social y las cooperativas, como uno de los mecanismos que puede generar 14 trabajo decente y contribuir a ese crecimiento económico inclusivo, sostenido y 15 sostenible. Justamente, el señor vicepresidente participó en la Conferencia 16 Internacional del Trabajo del centenario, hace dos años y en la locución nacional, el 17 tema de economía social y cooperativismo estuvo muy desarrollado. Fue el único país 18 en cuya locución general se mencionó el tema y se desarrolló con esa amplitud y 19 20 contundencia, de allí que es sumamente importante que, para la Conferencia Internacional del Trabajo de este año, que se celebra en junio, el Consejo de 21 22 Administración de la OIT haya pedido incluir un punto sobre la economía social 23 solidaria y el cooperativismo. Es primera vez que, en Conferencia Internacional del Trabajo, hay un punto que versa sobre la economía asociativa, y que es el fruto de 24 años de trabajo y estar abogando en estas esferas porque la ESS tenga mayor 25 visibilidad y sea incorporada dentro de las recomendaciones políticas que la OIT emite, 26 27 y que son vinculantes para todos los estados miembros y los signatarios de los distintos convenios y sus recomendaciones. Señala que esa es una piedra más en esa 28 29 edificación que se pretende y es que, en el seno de las Naciones Unidas, se emita una resolución en materia de ESS. Sobre esto, vienen trabajando muchos actores, 30

1 gobiernos amigos como Corea del Sur, Francia, España, Colombia y por supuesto, 2 Costa Rica, y el hecho de que nuestro país aprobara su Política Nacional de Economía Social Solidaria en noviembre del año pasado, denota también el compromiso del 3 gobierno para con esta temática, y se ve también como un avance relevante, en lo que los países a escala mundial vienen haciendo para ese sector. Finaliza diciendo que esta es la información que consideraba muy importante exponer, para poder 7 comprender la relevancia de que la OIT vaya a abordar este tema en la próxima Conferencia Internacional del Trabajo. El señor Marvin Rodríguez Cordero indica que indudablemente cómo país, no estamos equivocados en poner la atención en el tema de la empresa asociativa, el cooperativismo, y otros tipos de empresas de ESS, y que alegra el hecho de estar incidiendo a nivel internacional, en lo que se debe hacer para 12 asegurar y promover el empleo con trabajo de calidad, esa es justa distribución de la riqueza que precisamente generan las empresas asociativas. Menciona que además de la oportunidad de estar en la conferencia, junto con el Secretario Técnico del Consejo, participaron de algunas reuniones en otros espacios, lo cual permitió posicionar el tema. Agrega que el trabajo individual de cada uno los jerarcas, en sus instituciones, sus ministerios y obviamente, concentrados en este Consejo, permite avanzar en la ruta correcta; finaliza extendiendo su agradecimiento a cada uno y cada una y por supuesto, al equipo del Despacho e insta a continuar avanzando. SE ACUERDA: Dar por conocida la información. ARTÍCULO SIETE: El señor Franklin 21 Corella Vargas, Director Nacional de Desarrollo de la Comunidad, comenta que muy 22 rápidamente, quiere agradecer todo el apoyo y el respaldo del Consejo, para que vayan manejando un tema de agenda y tiene que ver con que se está articulando el lanzamiento del primer Hub en Santa Ana para la semana del 21 de abril. Indica que él va a estar coordinando lo relacionado con la agenda del señor presidente, que tienen programado un "Open Hub", actividad en la cual durante todo el día van a haber eventos. Apunta que les interesa evidentemente la participación y valorar inclusive, una visita del Consejo en determinado momento, señalando que, de requerirlo, se podría realizar ahí una sesión presencial; que esto, no deja de ser un primer hito, en términos de los espacios colaborativos para el desarrollo económico de las

4 5

6

8 9

10

11

13

14

15

16

17

18

19

20

23

24 25

26 27

28 29

comunidades. Reitera su agradecimiento por el respaldo y por el apoyo y señala que este es el primer espacio de esa índole, porque ya están en lista con construcciones, alrededor de 7 en el país. Indica que luego estaría enviando información más detallada sobre la fecha, que está prevista para el 21 de abril, pero le gustaría coordinarlo para la participación de mayor cantidad de esfuerzos. El señor Secretario Técnico agradece a Don Franklin Corella la invitación e indica que ahí la estarían coordinando con la Jefatura de Despacho, asimismo el Señor Vicepresidente comunica que estará en estrecha sintonía para efectos de si hay algún cambio de fecha, y dar todo el apoyo y respaldo en lo que se requiera para seguir avanzando de manera conjunta. SE ACUERDA: Agradecer la invitación. ARTÍCULO OCHO: Se deja constancia de que la sesión fue realizada de manera virtual a través de la aplicación Hangouts Meet de la plataforma Google, cuya tecnología permite la participación de los miembros del Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria de manera simultánea mediante el sistema de videoconferencia, garantizándose los principios de colegialidad, simultaneidad y de deliberación que determinan el régimen de funcionamiento de un órgano colegiado. El carácter excepcional de la presente sesión virtual, tiene su justificación en las medidas sanitarias preventivas, dispuestas por el Ministerio de Salud con fundamentado en el Decreto Ejecutivo No. 42227-MP-S del 16 de marzo de 2020, que declara estado de emergencia nacional en todo el territorio de la República de Costa Rica, por motivo de la presencia del coronavirus Covid-19, calificado por la OMS como pandemia. La necesidad de preservar la institucionalidad y el orden jurídico obligan a aplicar medidas y herramientas tecnológicas que se ajusten a las nuevas y excepcionales circunstancias, como lo es en este caso. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas con diecisiete minutos. Marvin Rodríguez Cordero, presidente _____, Marvin Rodríguez Vargas, secretario

26 27

1

2

3

4 5

6

7

8

9

10

1112

13

14

15

16

17

18

19

20

21 22

23

24

25

28

29